

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALTA FRECUENCIA CELULARES AFCEL S.A.

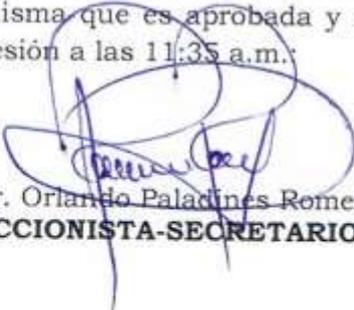
En el cantón de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador a los veinte días del mes de Febrero del año dos mil quince, siendo las 10h15, en las oficinas de la compañía, ubicado en el cantón Manta, en la Av. 4 y calle 8 Frente al Municipio, se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía **ALTA FRECUENCIA CELULARES AFCEL S.A.**: La señora CAGUA GUDIÑO MARIA ISABEL, quien posee 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); por otra parte el señor: PALADINES ROMERO ORLANDO RODRIGO, con 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una (\$1.00); todos y cada uno de los prenombrados accionistas conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual no ha sido necesaria la convocatoria por la prensa tal como lo estipula la Ley de Compañías. Los accionistas deciden darse por convocados e instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, existiendo el quorum de Ley. En consecuencia de lo expuesto y habiéndose acreditado los asistentes en calidad de accionistas se reúnen para tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCER, RESOLVER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014 DE LA COMPAÑÍA ALTA FRECUENCIA CELULARES AFCEL S.A.

Se procede a tratar el primer y único punto del día que es. La aprobación de los Estados Financieros del año 2014, preside esta Junta el Sr. Lopez Alvarado Jose Aristalgo en calidad de Presidente de la Compañía, toma la palabra el Sr. Paladines Romero Orlando Rodrigo quien mociona se aprueben los mismos por estar acordes a los resultados esperados en este periodo, la misma que es aceptada por unanimidad por todos los accionistas de esta junta.

Sin haber otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro firmado del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los accionistas. Se levanta la sesión a las 11:35 a.m.


Sr. Orlando Paladines Romero
ACCIONISTA-SECRETARIO


Sra. Maria Cagua Gudiño
ACCIONISTA


Sr. Jose Lopez Alvarado
PRESIDENTE